



Unión de Tula, Jalisco; a 01 de NOVIEMBRE del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA NO LE APLICA el reactivo:

[E.9.3.3] ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?

Manifestando que ningún ente del Sector Paramunicipal recibe recursos federales.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

L.C.P. ALMA ANAY BERNAL CUEVAS
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL DE
UNIÓN DE TULA, JALISCO.



Compromiso, Transparencia y Equidad de Género